Yopal, 25 de mayo de 2026

No. Proceso Precontractual: INVITACION PN DECAS UPRES MIC 018-2026

Objeto de la Contratación: "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS INCLUYENDO INFECCIOSO Y DE RIESGO BIOLÓGICO, RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CASANARE DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE".

1. PROPUESTAS PRESENTADAS

Una vez cumplido el termino para la presentación de ofertas en atención al cronograma del proceso de Mínima Cuantía PN DECAS UPRES MIC 018-2026, allegan las siguientes:

LISTA DE OFERTAS

⊕ Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
POLICIA PROAMSA 2026	PROAMSA SAS	Oferta en evaluación	21/05/2026 3:06 PM	10.800 COP
DESCONT/DPTO. DE POLICIA CASANARE	DESCONT SA ESP	Oferta en evaluación	21/05/2026 2:30 PM	14.000 COP

Así las cosas, se procede a evaluar acorde a la oferta más económica presentada por el proponente, así:

Nro.	ENTIDAD	VALOR OFERTA
1	PROAMSA SAS	$ 10.800,00
2	DESCONT SA ESP	$ 14.000,00

De conformidad con el numeral 6 y 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación, dispuesto así:

> *"6. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante mínimo un (1) día hábil, para que durante este término los oferentes presenten las observaciones que deberán ser respondidas por la Entidad Estatal antes de realizar la aceptación de la oferta seleccionada.*
>
> *"7. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor o interventor del contrato."*

Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Por lo anterior, se procede a verificar los requisitos habilitantes técnicos de la oferta presentada así:

2. **VERIFICACIÓN PROPUESTA CON MENOR VALOR OFERTADO:** Proponente PROAMSA SAS, Nit: 901639570-9, Domicilio CARRERA 13 N 27 - 15, Yopal Casanare.

El valor de la propuesta económica se encuentra dentro del presupuesto oficial establecido.

2.1. Verificación técnica

A continuación, se presenta el informe de verificación de requisitos habilitantes de carácter Técnico.

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS HABILITABLES	VERIFICACIÓN
1	DOCUMENTOS	Debe presentar Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios	CUMPLE
		Debe presentar el permiso y/o licencia ambiental que certifique el cumplimiento de los requisitos legales	CUMPLE
		Debe presentar la relación pormenorizada de los vehículos con los que se realizará la recolección y transporte de residuos y estos serán los únicos autorizados para ingresar a la Unidad Prestadora de Salud Casanare y prestar el servicio	CUMPLE
		La propuesta deberá garantizar y contener el componente externo del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios, basados y contemplados en el manual de procedimientos que expidieron los Ministerios del Medio Ambiente y Protección Social, y en las demás normas que lo regulan.	CUMPLE
2	TRANSPORTE	El transporte se debe realizar en vehículos que cumplan con los requisitos de seguridad y señalización descrita en el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares o la norma que sustituya o modifique durante la ejecución del contrato. Deberán contar con plan de Contingencia para atención de accidentes durante el transporte de Sustancias Químicas. Anexar certificación que el parque automotor cuenta con lo solicitado	CUMPLE
3	FICHAS TÉCNICAS	Debe anexar ficha técnica del vehículo recolector y del horno incinerador.	CUMPLE
4	RECURSO HUMANO	El prestador del servicio deberá contar con el personal calificado y capacitado en el manejo de residuos hospitalarios y similares; con la dotación y elementos de protección personal previstos en las normas que son aplicables. 1 conductor y 1 operario recolector	CUMPLE
5	EXPERIENCIA	Se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo tres (3) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos.	CUMPLE
6	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	El contratista se compromete a cumplir con el registro de la autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) del año inmediatamente anterior, realizado en aplicativo de la página del Sistema General de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo, donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable", es decir un puntaje mayor a 85% (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el registro de la autoevaluación por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). Así mismo, se deberá mantener la calificación y evidencias de la autoevaluación del SGSST a disposición, las cuales serán objeto de verificación durante la ejecución del contrato. El umbral del 85% se considera adecuado al perfil de riesgo del contrato de prestación del servicio integral de aseo hospitalario, el cual incluye exposición a agentes biológicos, químicos de limpieza, manejo de residuos hospitalarios, y contacto frecuente con superficies y áreas críticas. Este nivel garantiza que el contratista cuenta con procedimientos, controles y competencias necesarios para mitigar los riesgos, proteger la salud de su personal y cumplir con la normativa vigente en seguridad y salud en el trabajo. La elección del umbral queda explícitamente documentada.	CUMPLE

		Nota: Si el oferente ya cuenta con el cargue de la información en el Ministerio de trabajo presentar en la oferta de proceso. Diligenciamiento formato anexo COMPROMISO SG-SST, el cual firmado por el representante legal.	

2.3 Verificación jurídica.

DESCRIPCIÓN	VERIFICACIÓN
1) Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	CUMPLE
2) Su objeto social deberá permitir la realización de la actividad objeto de la presente contratación.	CUMPLE
3) Tener duración no inferior al plazo del contrato, la liquidación y un (1) año más.	CUMPLE
4) Representación legal y facultades	CUMPLE
5) Copia autentica del acta del órgano competente (Asamblea, Junta de Socios, etc.), en donde conste autorización al representante legal para comprometer a la sociedad, de ser necesaria.	N/A
6) Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del Representante Legal y de la persona jurídica, no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	CUMPLE
7) Certificado de antecedentes "Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad" SIRI, expedido por la Procuraduría General de la Nación, del Representante Legal y de la persona jurídica, no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	CUMPLE
8) Consulta de antecedentes penales. Expedido por la Policía Nacional no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	CUMPLE
9) Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección	CUMPLE
10) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente	CUMPLE
11) Fotocopia de la libreta militar si el representante legal de la persona jurídica es varón menor de 50 años.	N/A
2) Certificado de Paz y Salvo de Aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARP) y Parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de compensación) mediante el cual acredite el cumplimiento durante un lapso no inferior a los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Dicha acreditación se efectuará mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal y/o por el Representante Legal, según corresponda.	CUMPLE
14) La inscripción en el RUP por parte del proponente y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, debe estar vigente y en firme al momento de la adjudicación del proceso.	N/A
15) RUP, verificación multas o sanciones	N/A
16) Compromiso Anticorrupción firmado por el proponente (Pacto de transparencia – ética pública y privada en la contratación estatal)	CUMPLE
17) Formato - Acuerdo de confidencialidad de la información	CUMPLE
18) Formato - Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	CUMPLE
19) Formato - Compromiso sistema de gestión ambiental	CUMPLE

20) Formato - Origen lícito de los recursos	CUMPLE
PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE
1) Carta de presentación	CUMPLE
2) Firmada por el proponente, representante legal o Apoderado.	CUMPLE
3) Indicar su conocimiento y conformidad con los términos de la invitación	CUMPLE
4) Indicar que no se encuentra incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad contemplada en la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones sobre la materia	CUMPLE
5) Validez de la propuesta (60 días Calendario)	CUMPLE
6) Nombre o razón social del Proponente y del Representante Legal	CUMPLE
RESULTADO VERIFICACIÓN JURIDICA	CUMPLE

PROPONENTE	**ASPECTO JURÍDICO**	**ASPECTO TÉCNICO**	**ASPECTO ECONÓMICO**
PROAMSA SAS	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

Intendente **WILBER BONILLA MORENO**

Analista de Contratos DECAS